





Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día doce de noviembre del año dos mil doce, en la sala de juntas de la calle 35 Poniente No. 1901, Esq. 19 Sur, Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Leticia de la Llata Hernández. Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos

Vulnerables.

Erika Godínez Tello. Secretaria del Consejo Ciudadano de Grupos

Vulnerables.

Ariadna Lutrillo Arellano. Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de

Grupos Vulnerables.

Elizabeth Corona Espinosa. Consejera Suplente de L.A.E. Aldo Eric Gallardo

Arroyo.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza. Consejero.
Lic. Mónica Bolaños García. Consejera.
Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué. Consejera.
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz. Consejero.
Mtro. Roberto Delgado Olmedo. Consejera.

Lic. Ma. Marcela Balandra Jara. Consejera.

Mtro. José Luis Guevara Montiel. Consejero.

Martha Corona Espinosa. Consejera (de reciente ingreso). Israel Wilchis Lirá. Consejero (de reciente ingreso).

AUTORIDADES E INVITADOS

Reg. Alicia Romero Ordaz. Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables.

Lic. Martha D. Arellano Merino. Supervisora de Capacitación e Inclusión Laboral

para Personas con Discapacidad / Sistema

Municipal DIF

Lic. José Antonio Sosa González. Coordinador del Programa de Emprendimiento de

Educación Media Superior de la UPAEP.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.

Analista Consultivo A de la Secretaría Ejecutiva del

Consejo de Participación Ciudadano.







Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables correspondiente al mes de noviembre de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3. Comentarios sobre la carta dirigida al Presidente Municipal sobre el proceso de elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del municipio de Puebla.
 - Presentación de actividades de la UPAEP en relación a la inclusión de personas con
- 4. discapacidad, por el Lic. José Antonio Sosa González, Coordinador del Programa de Emprendimiento de Educación Media Superior de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- 5. Informe del Programa Escuela Valor, por el Consejero Efrén Bashbush Bauza.
- 6. Presentación de un evento de discapacidad del Sistema DIF estatal, por el Consejero Roberto Delgado Olmedo.
- 7. Informe de las actividades de Huitzilapan.
- 8. Designación del representante del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para el Consejo Estatal de Salud, Mesa de Discapacidad.
- 9. Participación de los representantes del Consejo en la CAAPDROC.
- Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados, para dar inicio de la sesión.

Erika Godínez Tello.- Dio lectura a una carta enviada al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, en la que se solicita para continuar haciendo uso de las instalaciones prestadas por él, para las reuniones del Consejo de Grupos Vulnerables.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Confirmó que el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera mantiene la disponibilidad de las instalaciones para las reuniones del Consejo. Pasó al punto tres.

Los consejeros acordaron reunirse el 10 de diciembre a las 14:00 horas, en el domicilio del consejero Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.

Acta No. IMPLAN.-SECPC.-188-2012 REF.1022/IMPLAN/1012

Página 2 de 7







Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

COMENTARIOS SOBRE LA CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Explicó que se envío una carta de inquietudes al Presidente Municipal, respecto al proceso de elección del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, dónde se solicitó se analice el caso, tomando en cuenta también la modificación del Capítulo 8 del COREMUN para evitar problemas futuros. Enviará la carta a los consejeros. Continuó con el punto cuatro.

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA UPAEP EN RELACIÓN A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR EL LIC. JOSÉ ANTONIO SOSA GONZÁLEZ, COORDINADOR DEL PROGRAMA DE EMPRENDIEMINTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Invitó al Lic. José Antonio Sosa González como consejero (en consecuencia, se le solicitó presentar la documentación correspondiente para formalizar su participación). Brindó la palabra al Lic. José Antonio Sosa González para hablar sobre Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Lic. José Antonio Sosa González.- Agradeció la invitación y explicó las actividades primarias que la UPAEP realiza respecto a la inclusión de las personas con discapacidad, con las que busca formar conciencia y sensibilizar a los estudiantes, resaltó que la UPAEP está trabajando en una política de inclusión.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Comentó que colaborará con el Instituto México en la Feria de la Familia, que se llevará a cabo en el campus de Estrellas del Sur del 23 al 25 de noviembre del año en curso y promover la ayuda a gente con capacidades especiales. La consejera Ariadna Lutrillo Arellano impartirá una plática. La Feria se realiza en colaboración con la UPAEP, IBERO y la Universidad de Oriente.

Lic. José Antonio Sosa González.- Dijo que la Feria está pensada en apoyo a los grupos vulnerables, dónde los jóvenes puedan conocer los diversos proyectos dirigidos a estos grupos y se decidan actuar en uno.

Ariadna Lutrillo Arellano. - Aclaró que su plática fue transferida al mes de enero 2013.

Lic. José Antonio Sosa González.- Aceptó trabajar en conjunto con la consejera Ariadna Lutrillo Arellano y programar actividades en la UPAEP.

Mtro. Roberto Delgado Olmedo.- Dijo compartir información con el Lic. José Antonio Sosa González, respecto a la norma creada por el Instituto Nacional para la Infraestructura Educativa en materia de accesibilidad en las escuelas.

Acta No. IMPLAN.-SECPC.-188-2012 REF.1022/IMPLAN/1012

Página 3 de 7







Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

Lic. Mónica Bolaños García.- Ofreció ayuda al Lic. José Antonio González Sosa, ya que cuenta con experiencia en términos de accesibilidad y coordinó la primera preparatoria para personas con discapacidad.

Lic. Efrén Juan Bautista Bashbush Bauza.- Propuso la recopilación de un manual de discapacidad (con de escritos existentes respecto al tema) por el Consejo de Grupos Vulnerables.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Dijo que no es necesario trabajar en un nuevo material, cuando la información va existe.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Aclaró que el documento sería para consulta del mismo Consejo, recopilando las normas, reglamentos y demás publicaciones existentes respecto al tema.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Mencionó que lo importante es que la población acepte a las personas con discapacidad para cumplir con los reglamentos.

Lic. José Antonio González Sosa.- Lo importante es un cambio de actitud y mentalidad para lograr un impacto verdadero.

Martha Corona Espinosa.- Solicitó al Lic. José Antonio González Sosa extender el proyecto de accesibilidad de la UPAEP a los personas o grupos que están en contacto directo con personas con discapacidad.

Reg. Alicia Romero Ordaz.- Dijo que la conciencia y la sensibilidad es un proceso que se debe generar en todos los ámbitos, empezando por los Regidores y las autoridades municipales, con la toma de acciones referentes al manual técnico de accesibilidad existente en la ciudad de Puebla, destinando los recursos necesarios. Y lo importante de respetar el manual técnico.

Israel Wilchis Lirá.- Respecto a la cultura de accesibilidad, comparó las acciones entre la ciudad de Puebla y la Ciudad de México.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Señaló que los verdaderos problemas para la accesibilidad son la actitud hacia el tema y la ejecución de las normas.

Mtro. José Luis Guevara Montiel. - Preguntó sobre el seguimiento a los "estorbos culturales".

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Contestó que aún existen.

Los consejeros Denunciaron los fallos en la construcción que se están llevando a cabo en la remodelación de la ciudad y la instalación del Metrobus.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Continuó con el punto cinco.

Acta No. IMPLAN.-SECPC.-188-2012 REF.1022/IMPLAN/1012

Página 4 de 7







Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

INFORME DEL PROGRAMA ESCUELA VALOR, POR EL CONSEJERO EFRÉN BASHBUSH BAUZA.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Informó estar colaborando de manera excelente con la directora del proyecto, dando pláticas en algunas escuelas. Solicitó que el Consejo ayude platicando con los maestros para que las experiencias contadas sean positivas para los alumnos. Solicitó a la Secretaría Ejecutiva enviar una base de datos de todos los consejeros.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Quedó en hablar con la directora del programa para que les envíe los lineamientos del mismo. También, preguntó sobre el seguimiento de la carta para la donación de aparatos de ejercicio por parte del ALFA para personas de la tercera edad del DIF Municipal.

Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza.- Dijo que la carta ya se entregó con una respuesta positiva.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Continuó con el punto seis.

PRESENTACIÓN DE UN EVENTO DE DISCAPACIDAD DEL SISTEMA DIF ESTATAL, POR EL CONSEJERO ROBERTO DELGADO OLMERO.

Mtro. Roberto Delgado Olmero.- Comentó sobre la Feria Integral de Servicios para personas con discapacidad organizado por el DIF Estatal en las instalaciones del CRIT (TELETÓN), los días 14,15,16 de noviembre, para la cual se decidió la participación de la Red de Vinculación Laboral. Invitó a los consejeros a participar, confirmando asistencia al correo electrónico del Mtro. Roberto Delgado Olmero.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Reafirmó su apoyo al evento y la temática que se propondrá. Invitó a los consejeros a confirmar asistencia en la reunión.

Los consejeros acordaron quedarse al final de la sesión para confirmar horarios de asistencia.

Mtra. Natalia Montserrat Sardá Cué.- Hizo la invitación a los consejeros a participar en el Seminario Internacional del DIF Municipal, en las instalaciones de la UDLAP con horario de 09:00 – 18:00 horas, los días 14,15 y 16 del mes de noviembre 2012. El tema es Autodeterminación y Calidad de Vida para Personas con Discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Pasó al punto siete.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE HUITZILAPAN.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Informó que las actividades en Huitzilapan se han visto retrasadas debido al apoyo que se solicitará a SEDESOL, la cual ha solicitado que se presenten los 11 proyectos ha desarrollar para elegir aquellos que sean viables. El proceso de elección será en el mes de enero 2012.

DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES PARA EL CONSEJO ESTATAL DE SALUD, MESA DE DISCAPACIDAD.

Acta No. IMPLAN.-SECPC.-188-2012 REF.1022/IMPLAN/1012

Página 5 de 7







Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que la Secretaría de Salud solicitó la designación de un representante del Consejo de Grupos Vulnerables en la Mesa de Discapacidad del Consejo Estatal de Salud. Propuso a la Dra. Lidia Ruiz Flores.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Expresó su interés en participar en la Mesa de Discapacidad.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Concluyó que serán la Dra. Lidia Ruiz Flores y el Mtro. José Luis Guevara Montiel como representantes en la Mesa de Discapacidad.

PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO EN LA CAAPDROC.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó que la Comisión de Asesoría y Admisión de Peritos Responsables de Obra y Corresponsables, coordinada por el Director de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ha realizado modificaciones al reglamento y ahora los Consejos Ciudadanos tienen voz y voto.

Mtro. José Luis Guevara Montiel.- Comentó que por problemas de agenda no puede asistir a las reuniones de la CAAPDROC.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Propuso que la Lic. Ma. Marcela Balandra Jara quede en lugar del Mtro. José Luis Guevara Montiel, como representante del Consejo de Grupos Vulnerables en conjunto con el Prof. Alejandro Ramírez Campos (anteriormente designado). Continuó con el punto ocho.

Lic. Ma. Marcela Balandra Jara.- Aceptó la representación del Consejo.

ASUNTOS GENERALES

Erika Godínez Tello.- Recapituló los proyectos en los que el Consejo está trabajando y debe dar continuidad, en el contexto de lo solicitado por la nueva presidencia del Consejo de Participación Ciudadana.

- 1.- Escuela Valor.
- 2.- Red de Vinculación Laboral.
- 3.- Proyecto de Huitzilapan.
- 4.- Compilación de documentos referentes a la discapacidad en todos los ámbitos sociales.
- 5.- Seguimiento a la solicitud de aparatos de ejercicio al ALFA.
- 6.- Inclusión Social en colaboración con la UPAEP en el Barrio de Santiago.







Puebla, Pue., a 12 de noviembre de 2012

ACUERDOS

1.- Reunión el 10 de diciembre 2012, en el domicilio del consejero Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza, a las 14:00 horas.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Agradeció a todos la participación y dio por concluida la sesión.